

Guayaquil, 3 de Marzo del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
PASTELERIA EL SALONCITO DE CASTRO PATIÑO C LTDA
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: PASTELERIA EL SALONCITO DE CASTRO PATIÑO C LTDA, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD 532.063,83; los gastos generales ascienden a USD 523.773,36; dando una utilidad Operativa de USD 8.290,47 por consiguiente, se procedió a realizar los asientos de provisión de participación de empleados e impuesto a la renta.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa, Rebeca Aguirre Gallegos, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados Integrales,
Estado de Situación Financiero,
Estado de Variación Patrimonial,
Estado de Flujo de Efectivo, y,
Notas a los Estados Financieros.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,


VARGAS ANDRADE DE CASTRO ALEXANDRA MARIA
GERENTE GENERAL
CI: 0905294161